E.L.A. TORRECERA
Municipio de Jerez de la Frontera

ASUNTO: ANUNCIO DE APROBACION INICIAL DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES DE GASTOS DE DISTINTA ÁREA DE GASTO 2026-017

EL PRESIDENTE DE LA ELA DE TORRECERA, HACE SABER:

Que en sesión ordinaria de la Junta Vecinal de la ELA de Torrecera, celebrada el día 17 de Noviembre de 2026 (punto 3º de su Orden del Día), se ha aprobado inicialmente modificación presupuestaria mediante transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto número 2026-017, lo que se somete a EXPOSICIÓN PÚBLICA por un plazo de quince días hábiles desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, **período de exposición del 20 de noviembre de 2026 al 15 de diciembre de 2026**, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal, todo ello de conformidad con el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias de la Entidad, en la sede electrónica de la ELA, https://sede.torrecera.es y en el portal de transparencia de la ELA.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la aprobación inicial de suplemento de crédito, se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Lo que se hace público,

EL PRESIDENTE DE LA E.L.A TORRECERA,

Fdo.: Francisco Javier Arcila Fajardo.
(Documento firmado electronicamente)

Código Seguro De Verificación	REOHlLACDIvXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Arcila Fajardo	Firmado	20/11/2026 12:10:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/REOHlLACDIvXV+VQWnxDKg==		

Código Seguro De Verificación	REOHlLACDIvXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Arcila Fajardo	Firmado	20/11/2026 12:10:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/REOHlLACDIvXV+VQWnxDKg==		